



AYUNTAMIENTO
DE
COLMENAR
(Málaga)

ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía n.º 2023-0433, de fecha 20 de Junio de 2023, se ha procedido a la aprobación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para adjudicación de licencia de Uso Común Especial para la instalación de barra y servicio de bar en la Caseta de la Juventud, Feria de Agosto de 2023, **los días 9 a 13 de agosto de 2023, ambos inclusive**, que se inserta a continuación.

Los interesados podrán presentar sus proposiciones en el plazo **de 7 días naturales, (desde el día 22 al 28 de Junio de 2023), ambos inclusive**, contados a partir del día siguiente al de publicación del pliego en el Tablón de Anuncios Oficiales y en la Sede Electrónica de esta administración (colmenar.sedelectronica.es).

La presentación se realizará de la forma establecida en los pliegos que rigen el presente procedimiento.

Para cualquier duda o aclaración preguntar en el ayuntamiento en horario de atención al público de 9:00 a 14:00 horas.